

Parroquia



de San Juan

DEVOTO SEPTENARIO

QUE EN HONOR Y REVERENCIA DE

NTRA. SRA. de los DOLORES

celebran en esta Iglesia Parroquial con ocasión de su fiesta, del 10 al 16 de Marzo, el clero de la Parroquia y su

Archicofradía Sacramental

establecida en la misma; aplicándose estos cultos para impetrar de la Santísima Virgen su protección y auxilio para la Iglesia, la Patria y la Archicofradía

Circulará el Jubileo de las XL horas, menos el último día que será manifiesto y los Ejercicios del mismo comenzarán a las 7 y media de la tarde

PREDICARÁ, EL

Ilustre Sr. D. José Zahonero Vivó

Doctor en Sagrada Teología y Profesor del Seminario de Valencia

El Viernes de Dolores, Festividad de la Stma. Virgen, será la misa de comunión a las 9 y media

Los gastos del Jubileo y las Misas son por las intenciones siguientes:

Día 10.—Por la intención de D.^a Asunción Alvarez Net.
Día 11.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Sorria Alvarez.
Día 12.—Por la intención de D. Carlos Rubio Robles.
Día 13.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Rubio Goux.

Día 14.—Por D. Juan Pedro Goux Mignaçal y su esposa D.^a Luisa Lafenetre (q. e. p. d.)

Día 15.—Por la Srta. Carolina Rubio Goux (q. e. p. d.)

Día 16.—Por D. Julio Goux Mignaçal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

S. I. Rvdma. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

MÁLAGA - 1951.

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

IMP. URANIA, MOSQUERA, 9.-MALAGA



Nuestra Señora de los Dolores

PARROQUIA DE SAN JUAN

PARROQUIA DE SAN JUAN

DEVOTO SEPTENARIO

en honor y reverencia de

NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

le dedica su Archicofradía Sacramental

Dará comienzo el 10 de Marzo

a las 7 y $\frac{1}{2}$ de la tarde

Ocupará la Cátedra Sagrada el elocuente
orador

DON JOSÉ ZAHONERO VIVÓ

Doctor en Sagrada Teología y Profesor del Seminario
de Valencia.

Circulará el Jubileo de las XL horas, menos
el último día que será Manifiesto.

El Viernes de Dolores será la Misa de Comunión a las
9 y media de la mañana.

MÁLAGA

AÑO 1951